



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.065/18MAY021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, veintisiete de mayo de 2021, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **065/18MAY021**, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte de la ciudadana _____ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE**:

“ENTREGUESE A LA SOLICITANTE”

“Certificaciones de tiempo de servicio

R/ Se le entrega a la solicitante seis certificaciones de tiempo de servicio para ser presentadas en el HMC, de las unidades detalladas a continuación:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-

Por lo que en esta fecha veintisiete de mayo de 2021, se informa a la solicitante tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.



[Firma]
JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/RBAH/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv